

Santiago, 22 de noviembre 2016.

Señor
Eric Parrado Herrera
Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras
Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
Presente

Ref.: Hecho esencial: renuncia de Director

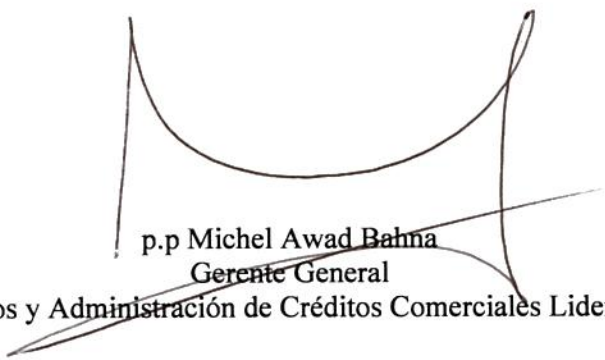
Señor Superintendente:

Por medio de la presente, y de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 40 para Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito no Bancarios de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo a vuestra Superintendencia, el hecho esencial que se detalla a continuación:

En Sesión extraordinaria de fecha 22 de noviembre de 2016, el Directorio de Servicios y Administración de Créditos Comerciales Lider S.A. tomó conocimiento y resolvió aceptar la renuncia del director señor Juan Carlos Maximiliano Pedró, cuyo reemplazo será próximamente informado. La comunicación al público del hecho esencial previamente mencionado se hará por medio del sitio web de la sociedad en www.lidermastercard.cl.

El Directorio agradece el aporte del señor Pedró durante el ejercicio de su cargo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



p.p Michel Awad Bahna
Gerente General
Servicios y Administración de Créditos Comerciales Lider S.A.